



ACUERDO No.22
10 de marzo de 2016

“Por el cual se nombran los integrantes del comité para la implementación de la gestión documental en el departamento de Admisiones y Registro”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber del Consejo Superior designar los integrantes del Comité para la Implementación de la Gestión Documental en el Departamento de Admisiones y Registro.

En mérito de lo expuesto,

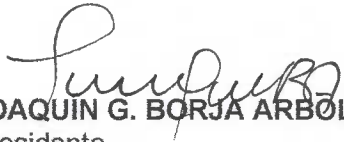
ACUERDA:

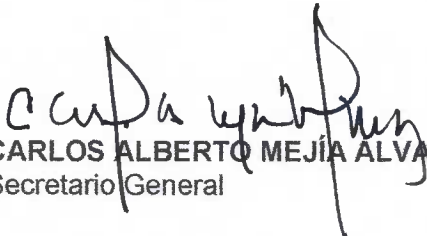
ARTÍCULO PRIMERO: Designar a las siguientes personas en calidad de integrantes del Comité para la Implementación de la Gestión Documental en el Departamento de Admisiones y Registro.

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| • Director TIC | Ingeniero César Augusto Diaz García |
| • Directora de Admisiones y Registro | Ingeniera Elizabeth Uribe Arango |
| • Director de Calidad | Walter Alonso Yepes Aristizabal |
| • Tecnólogo en archivos | Edson Jairo Orrego Arroyave |

Dado en el salón de los Consejos a los 10 días del mes de marzo de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


JOAQUÍN G. BORJA ARBOLEDA
Presidente


CARLOS ALBERTO MEJÍA ALVAREZ
Secretario General